

La Universidad como instrumento para el desarrollo humano sostenible global. Algunas ideas y reflexiones para el debate

Autor: Luis Javier Miguel González.
Dpto. de Ingeniería de Sistemas y Automática.
Universidad de Valladolid.
E-mail: luimig@eis.uva.es

Resumen.

Este texto pretende lanzar algunas ideas y reflexiones sobre las formas en las que la Universidad puede contribuir a mejorar el desarrollo humano desde una perspectiva de la humanidad en su conjunto. En general el instrumento para alcanzar dicho objetivo estará bajo el paraguas de la “Educación para el desarrollo”, pero los mecanismos pueden ser muy diversos –docencia, investigación, imagen institucional, etc.–. Estos mecanismos pueden tener diferente eficiencia pero debe existir entre ellos coherencia y coordinación para lograr los objetivos comunes. Se plantea una estructura de mecanismos universitarios para trabajar en Educación para el desarrollo.

1. Introducción

Cuando se habla de desarrollo es habitual pensar en políticos, ONGDs u organismos internacionales como protagonistas. Sin embargo el desarrollo económico, social y humano de la sociedad en la que vivimos es una tarea en la que todos participamos directa e indirectamente. Por ello debemos sentirnos responsables de los resultados que tenemos. Si todos somos agentes de desarrollo, si todas nuestras actitudes y actividades contribuyen al desarrollo, si todos somos protagonistas en esta gran película de la vida llamada desarrollo de la humanidad, todos debemos estar educados para contribuir al mejor desarrollo posible. De poco o nada serviría que unos pocos, desde asociaciones de cooperación internacional para el desarrollo, diseñen y ejecuten proyectos de desarrollo si el resto de la humanidad con su actitud diaria nos empuja a un mundo cada vez peor desarrollado o, simplemente, más injusto y deshumanizado. Tomar conciencia de que todos somos agentes de desarrollo, a través de actos tales como consumir productos, hacer uso de medios de transporte, votar en unas elecciones, enviar una carta de opinión a un periódico, separar la basura que generamos, elegir el lugar de ahorro de nuestro dinero, etc., es un primer paso. El segundo puede ser más complejo: consiste en saber cual de nuestras opciones vitales es la mejor para contribuir a un desarrollo humano, sostenible y justo. Así como un gran porcentaje de la

población tiene conciencia de la importancia que tiene votar en unas elecciones políticas democráticas, son muchos menos los que tienen conciencia de la importancia que puede tener formar parte de la asociación de vecinos, utilizar uno u otro medio de transporte o dejar de consumir un producto. Y sin embargo, es por lo menos cuestionable qué puede tener más repercusión para alcanzar un mayor bienestar individual y social o un desarrollo humano y sostenible. Es este tipo de planteamientos el que nos ha llevado en muchos casos a reflexionar sobre como se debe educar para el desarrollo.

La educación se ha utilizado en muchos casos como instrumento para perpetuar modos de vida o creencias de sociedades que se sentían convencidas de haber alcanzado la verdad o el mejor de los planteamientos. Así hemos educado en ideologías políticas, religiones y tecnologías que relativamente pronto han sucumbido por sus errores o se han visto seriamente modificadas, pero no por ello hemos dejado de asegurar la bondad de nuevos programas educativos. En el caso de la Educación para el Desarrollo (E.p.D) la actitud de partida ha sido distinta. Durante los últimos años muchos no hemos dejado de sorprendernos ante el caótico desarrollo que hemos creado, que permite que convivan la opulencia y la alta tecnología con la pobreza extrema, la injusticia y la explotación de los recursos naturales. Además hemos asistido al fracaso de algunos intentos institucionales para reconducir la situación y vemos escasos hechos significativos que muestren cambios

en las tendencias que hasta ahora se han manifestado. La alarma lleva sonando varios decenios, pero las acciones de respuesta son únicamente esporádicas, parciales o incluso una cuestión de imagen. En resumen, muchos sentimos que los modelos seguidos hasta ahora no son adecuados para un desarrollo humano justo y sostenible, pero nos resulta difícil llegar a un consenso sobre las soluciones o alternativas en las que podamos creer con la misma seguridad que otros han creído en las políticas de desarrollo cuyas consecuencias vivimos. Es por ello que hemos recurrido a la E.p.D, no para imponer nuevas ideas, sino para preguntar, buscar, debatir y encontrar soluciones a los problemas del desarrollo.

Desde esta perspectiva, entendemos la E.p.D como un proceso interactivo, con un enfoque dinámico, participativo y orientado hacia el compromiso y la acción. La E.p.D debe ser un proceso que lleve a la toma de conciencia sobre las desigualdades en el reparto de las riquezas y del poder, y sobre nuestra posibilidad de construir estructuras más justas. No puede ser un proceso impositivo de nuevas ideas, mejores que las anteriores, sino una llamada a la participación y reflexión conjunta para caminar hacia otro estilo de desarrollo. La E.p.D tiene muchas preguntas que hacer y pocas respuestas, pero sí tiene unos objetivos concretos que pueden resumirse en los siguientes:

- a) **Desarrollar actitudes y destrezas que fomenten la comprensión**, desde una perspectiva global, de que nuestras opciones en la vida implican al resto de personas del planeta.
- b) **Contribuir a descubrir las causas de la pobreza y la injusticia** que afectan a miles de millones de seres humanos.
- c) **Aumentar el conocimiento de las fuerzas políticas, sociales y económicas** que sostienen o provocan las desigualdades e injusticias.
- d) **Fomentar la participación en las propuestas de cambio** para lograr un desarrollo humano, sostenible, justo y con equidad de género.
- e) **Dotar a las personas de capacidades** que les permitan transformar la realidad hacia un mundo más justo.

La E.p.D, lejos de constituir un nuevo temario de una asignatura más en los programas de enseñanza pretende tener un

enfoque interactivo y por ello se puede plantear como un proceso con tres pilares:

Educación sobre desarrollo, cuyo objetivo es entender los mecanismos del desarrollo actual y las razones últimas que nos han llevado a él.

Educación para el desarrollo, que pretende desarrollar valores, actitudes y habilidades para formar personalidades críticas, tolerantes y solidarias.

Educación como desarrollo, entendiéndose por tal un proceso educativo integral, en el cual se experimentan los valores y actitudes que se quieren aprender para aplicar en la vida real.

2. E.p.D. en la Universidad

En los últimos años se ha vivido un cierto auge en la preocupación por el desarrollo y la cooperación internacional en las universidades, surgiendo institutos y centros universitarios dedicados a estos temas. La oferta de cursos impartidos en segundo o tercer ciclo con referencia a cooperación para el desarrollo también ha crecido. El interés de las universidades por estos temas se ha manifestado de forma muy variada. Así por ejemplo, en los estatutos de la Universidad de Burgos, que entraron en vigor a finales de 1999, en el artículo 5, punto primero, se cita entre los fines de dicha Universidad:

“El fomento de la educación y cultura para la paz, encaminada a la consecución de una sociedad más justa, solidaria y tolerante, con especial énfasis hacia la cooperación con los países en vías de desarrollo.”

Sin embargo, los citados objetivos de la E.p.D han sido trabajados mayoritariamente en el ámbito de la educación secundaria, quedando para el ámbito universitario la docencia de asignaturas de cooperación internacional, la investigación en desarrollo y/o cooperación internacional y otras actividades vinculadas con la cooperación internacional. Por otro lado, estas actividades han sido fruto de iniciativas particulares en cada universidad y, en muchos casos, con ausencia de coordinación interuniversitaria.

Por todo ello considero necesario una reflexión sobre los mecanismos con los que la universidad como instrumento para el desarrollo humano puede satisfacer los objetivos planteados en la E.p.D.

3. Relación entre Universidad y Sociedad. Mecanismos al servicio de la E.p.D. universitaria.

Existen muchos mecanismos por los cuales la Universidad ejerce influencia sobre la sociedad. Una primera clasificación simple, desde el punto de vista de la actividad universitaria puede ser:

- a) La **actividad docente** representa la forma habitual en la que los profesores envían una gran cantidad de mensajes a los alumnos en la Universidad. Esta actividad es por excelencia el mecanismo de “educación” que puede ser instrumentalizado como E.p.D. Por este mecanismo la Universidad en España “educa” en un solo curso a 1.590.000 alumnos¹. Esto significa que un 4% de la población española recibe de forma directa mensajes del profesorado universitario cada año.
- b) La **actividad investigadora** puede ser utilizada para contribuir a la E.p.D. Por un lado la **Investigación sobre desarrollo** incluye la investigación en sostenibilidad, en modelos de desarrollo económico, en derechos humanos, en tecnologías apropiadas, en prevención y resolución de conflictos, etc. Por otro lado la investigación sobre la propia metodología docente en la búsqueda de una **Educación para el desarrollo y como desarrollo**, incluyendo la revisión de los contenidos de los programas docentes y los modelos de relación entre profesor/a y alumna/o.
- c) La **actividad institucional** de la Universidad contribuye al propio desarrollo de la sociedad y representa una importante referencia para la misma, lo que sin duda es un mecanismo de educación. El nivel de democratización existente en el interior de la Universidad, la política de cooperación internacional en nuestras universidades, su posicionamiento frente a cuestiones sociales y políticas de ámbito local o internacional, la justicia de sus actuaciones, son hechos y actitudes

observadas por el resto de la sociedad como un referente significativo.

- d) **Otras actividades** que de forma individual o colectiva se emprenden desde la universidad, actividades tales como el asociacionismo universitario, las conferencias y cursos no reglados, las colaboraciones con empresas u otras instituciones, que constituyen un importante grupo de “actividades directas” de miembros de la universidad en la sociedad.

Sobre estos cuatro grupos de mecanismos se pueden hacer algunas comentarios.

4. Actividad docente en la Universidad.

Dentro de la actividad docente la E.p.D. se puede desarrollar a través de:

- a) Educación sobre el desarrollo. Es fundamental comprender los mecanismos históricos y actuales que nos han llevado al estado de desarrollo del que somos partícipes, así como las razones últimas que nos han llevado a él. Es necesario describir con la mayor objetividad posible el estado de desarrollo mundial, denunciar con transparencia los grandes problemas de la humanidad, profundizar en las causas de las injusticias y el empobrecimiento de los pueblos, y estudiar con rigor alternativas de solución emprendidas o planteadas. Estos objetivos pueden incluirse en un gran número de programas de asignaturas universitarias. Materias específicas como desarrollo económico, derechos humanos, prevención y resolución de conflictos, estructura económica mundial, sostenibilidad, relaciones internacionales, historia de la humanidad, historia de la ciencia y tecnología, política económica, ética, etc., pueden ser incluidas en muchos de los programas de asignaturas existentes o de nuevas asignaturas adecuadas a los currículos de los futuros universitarios. Dichos programas pueden pertenecer a asignaturas de primer, segundo o tercer ciclo y ser de carácter troncal, obligatorio, optativo o de libre elección. En la medida que el número de asignaturas con estos objetivos sea mayor

¹ Número aproximado de alumnos matriculados en universidades españolas en el curso 2000-2001, según el Anuario El País.

y que dichas asignaturas sean de primer ciclo y troncales u obligatorias, los mensajes de **Educación sobre el desarrollo** llegarán a más alumnos. En este sentido considero importante y útil una estrategia “expansiva”.

- b) **Educación para el desarrollo.** La transmisión de valores, actitudes y habilidades para el desarrollo humano y sostenible se debe efectuar a través de la actividad docente. Estos valores, --justicia, tolerancia, solidaridad--, pueden defenderse de forma explícita desde las aulas, a través de asignaturas tales como ética, desarrollo sostenible o cooperación internacional, pero también pueden estar presentes de forma transversal en los contenidos de otras muchas asignaturas. El discurso educativo debe contemplar en sus contenidos la defensa valores, actitudes y habilidades que consideramos necesarios para el desarrollo humano sostenible. El enfoque y perspectiva de cualquier asignatura se puede hacer teniendo en cuenta estos valores. En este sentido se pueden revisar muchos de los programas de las asignaturas universitarias y proponer enfoques y modificación de contenidos acordes con los objetivos de la educación para el desarrollo.
- c) Educación como desarrollo. Un gran número de instrumentos alrededor de la “metodología docente” permiten educar a los alumnos/as en valores coherentes con una educación para el desarrollo: experimentar en el aula los valores y actitudes que se proponen para la sociedad en general. En la relación alumna/o profesor/a, el respeto, la justicia, la tolerancia o simplemente la disposición a escuchar son actitudes que son captadas fácilmente, y forman parte del mensaje educativo. Un conjunto de gestos puntuales, buscando ahorrar el consumo de medios materiales (papel u otro fungible de laboratorio) o de energía en la clase, puede tener mayor efecto educativo que una charla sobre la insostenibilidad de nuestro modelo de consumo. Una expresión desafortunada con mensaje racial o sexista puede desacreditar varias clases sobre igualdad de derechos. En este sentido hay dos elementos clave. El primero la propia “educación del educador”. Difícilmente podremos transmitir unos valores sino los

tenemos. El segundo: la estrategia educativa. Es necesario estudiar los métodos docentes para optimizarlos como instrumentos útiles en la “educación para el desarrollo”, en coherencia con el resto de mecanismos o instrumentos que incidirán sobre las/os alumnas/os.

5. Actividad investigadora en la Universidad.

Siguiendo el mismo esquema del punto anterior, la investigación en la universidad se puede enfocar en tres ámbitos:

- a) Investigación sobre desarrollo. Es necesario fomentar las líneas de investigación específicas sobre desarrollo humano y sostenible. Sin embargo no se debe perder la perspectiva que toda investigación debe estar guiada hacia un desarrollo humano, sostenible y global. Priorizar estas tres características y lo que ellas implican debe ser una exigencia en nuestras actividades investigadoras. En este sentido se pronunciaba la Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI organizada por la UNESCO:

“66. La práctica de la investigación científica y el uso del conocimiento científico siempre deben tener por objetivo lograr el bienestar de la humanidad, tanto de los hombres como de las mujeres, respetar la dignidad del ser humano y sus derechos fundamentales, y tomar plenamente en cuenta nuestra responsabilidad común para con las generaciones venideras.”

Los trabajos de investigación específicos sobre desarrollo son la base de la materia docente en la educación sobre desarrollo. En este sentido, sin olvidar la revisión histórica de lo acontecido en materia de desarrollo, las investigaciones deberían ir encaminadas a buscar nuevas propuestas para el desarrollo, analizarlas empíricamente y conducir argumentalmente los cambios hacia un desarrollo humano sostenible y global. La cantidad y calidad de dichas investigaciones permitirán consolidar las materias docentes sobre desarrollo. Los campos y materias que se pueden cubrir son extremadamente extensos para ser abordados en este trabajo, pero es

- fundamental trabajar en la priorización de estas líneas de investigación.
- b) Investigación para el desarrollo. Los valores que se pretenden defender en la educación para el desarrollo requieren una consolidación argumental desde áreas como la filosofía, la sociología o la ética. La necesidad de imponer criterios de sostenibilidad al desarrollo económico debe argumentarse. Estas necesidades pueden marcar importantes líneas de trabajo en investigación. La revisión de materias tecnológicas a la luz de nuevos valores requiere igualmente trabajos de investigación.
 - c) Investigación sobre Educación como desarrollo. La investigación sobre métodos docentes e instrumentos pedagógicos adecuados es una línea de trabajo e investigación abierta y necesaria.

6. La actividad institucional de la Universidad.

La Universidad es una institución relevante en nuestra sociedad. Sus valores y actitudes ejercen un peso importante a nivel educativo en la sociedad, no sólo para quienes tienen un contacto directo con ella, sino para quienes la observan a través de los medios de comunicación u otras relaciones indirectas. Por ello es necesario reflexionar sobre que Universidad queremos, acorde con los principios de desarrollo sostenible y humano que proponemos. En este sentido, y en el marco actual de debate sobre la Universidad en España, se pueden introducir algunos elementos a discusión.

Desde el punto de vista político ¿cuáles son los objetivos de la universidad? Para una Universidad al servicio de la sociedad, ¿es prioritario la consecución de un desarrollo sostenible, humano y global? ¿cuáles son las prioridades políticas de la Universidad en docencia e investigación?. ¿Participamos los universitarios y el resto de los ciudadanos en el modelo de Universidad que queremos?. Desde un punto de vista estratégico, ¿que metas se persiguen en la Universidad? ¿Qué indicadores utilizamos para medir la eficiencia de la Universidad y de los universitarios?. Desde un punto de vista más táctico, ¿son democráticos los mecanismos de

funcionamiento en la Universidad?, ¿Qué peso tienen y cuáles son las actividades de cooperación internacional en nuestras universidades?. Estos son sólo algunos ejemplos de las preguntas que nos podemos formular y sobre las que es necesario hacer una profunda reflexión desde los criterios de la EpD.

El funcionamiento diario puede llevar a plantear muchos otros interrogantes sobre el ejemplo educativo que damos desde la Universidad al resto de la sociedad: ¿consumimos papel reciclado, café de comercio justo o energías renovables?, ¿cuáles son las prioridades en la contratación de personal en la Universidad?, ¿y en la compra de material?, ¿son justas las relaciones entre profesores y alumnos?

Hacer de la Universidad un instrumento de educación para el desarrollo exige una reflexión sobre los valores que rigen nuestras universidades, desde sus objetivos fundamentales hasta sus funcionamientos diarios.

7. Otras actividades universitarias.

La Universidad interactúa con la sociedad a través de otras actividades que no han sido contempladas en los apartados anteriores, tales como proyectos de colaboración con entidades públicas o privadas, conferencias, exposiciones, organización de actividades culturales y deportivas, declaraciones insituacionales, notas de prensa, publicidad, intervenciones públicas de sus representantes, etc. Todas ellas deben responder a los objetivos de la Universidad al servicio de la sociedad. En la medida que estos objetivos se ajusten a la persecución de un desarrollo humano sostenible y global, cualquier tipo de actividad debería contemplar esta perspectiva. En este sentido podríamos plantear si la Universidad puede tener un proyecto de colaboración con una empresa fabricante de armas, o si se debe implicar en la elaboración de la agenda local 21 de las ciudades, o si debe financiar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, o si debe posicionarse frente a los acontecimientos nacionales o internacionales, etc. Pero además de los propios fines de las

actividades, de nuevo los valores que se defienden deberían regir las relaciones universidad-sociedad. La relación directa con la sociedad a través de este tipo de actividades es fundamental para participar en la sociedad de forma constructiva directa, pero también para tener un conocimiento directo sobre el estado de la sociedad, sus necesidades, sus opiniones, sus preocupaciones, etc. Los trabajos en docencia e investigación de la universidad en materias de desarrollo humano y sostenible pueden quedarse vacíos de sentido sin un contacto permanente con la realidad social.

8. Conclusiones

En los apartados anteriores se han descrito algunos de los mecanismos que la Universidad puede utilizar para la EpD. Cada uno de ellos puede desarrollar la EpD de formas distintas, pero es muy importante la coherencia y unidad estratégica entre todos ellos. A priori, las aulas son el principal escenario de la actividad docente en EpD. Dado que una parte importante de la población recibe anualmente mensajes en dichas aulas, considero que este es el principal instrumento de la EpD en la Universidad. Sin embargo las actividades en las aulas necesitan el apoyo institucional, el soporte de la investigación y la relación con la sociedad para dar coherencia, fuerza y sentido a la actividad docente en EpD. Para consolidar la EpD en la Universidad no podemos descuidar ninguno de estos mecanismos. Por otro lado para la consolidación y fortalecimiento de la EpD en la Universidad es necesario la búsqueda de estructuras de coordinación interuniversitaria que hagan eficaces nuestras actuaciones. Las iniciativas individuales son muy valiosas pero demasiado frágiles e insostenibles en el tiempo. En la medida de lo posible es necesario buscar estructuras organizativas que salgan de nuestras fronteras nacionales. Desde este punto de vista es de gran importancia la participación en movimientos internacionales que buscan los mismos objetivos que nosotros. El trabajo en equipos interdisciplinarios es igualmente una exigencia en EpD. La complejidad y ambición de los objetivos planteados exigen el trabajo interdisciplinario. El fortalecimiento institucional en el interior de las universidades exige la cohesión de los

diferentes grupos universitarios: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios. Finalmente la comunicación con el resto de la sociedad, en particular con las ONGDs, a nivel local, nacional e internacional es igualmente necesario para contribuir eficazmente a los objetivos que todos perseguimos.

Referencias

- [1] Boni, A. y G. Ferrero. "Introducción a la cooperación para el desarrollo." Universidad Politécnica de Valencia. 1997.
- [2] Naciones Unidas. Informes sobre desarrollo humano. 1990-1999.
- [3] Varios autores. ¿Sostenible? Universidad Politécnica de Cataluña.
- [4] R. Petrella. "El bien común. Elogio de la solidaridad". Ed. Debate. 1997.
- [5] Mayor Zaragoza, F. "La ciencia: ¿por qué y para quién?" El Correo de la UNESCO. Mayo 1999.
- [6] Mayor Zaragoza, F. "La educación, base de la democracia" en www.uoc.es/web/esp/articles/mayor_zaragoza.html
- [7] Ferrandiz, Jose Luis. "Educación para el Desarrollo". Ponencia invitada en Encuentro anual de la CONDs de Castilla y León. Avila 1999.
- [8] UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un nuevo compromiso. Declaración de Budapest. (en www.oei.es/cts.htm). Julio 1999.